

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

NÚMERO

FECHA

FORM. 626

CONSTANCIA DE RECONOCIMIENTO COMO ENTIDAD DE BENEFICIO PÚBLICO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	Nombre o Razón Social
DV	

Se expide la presente Constancia al sólo efecto de la aplicación de lo dispuesto en el Inc. m del Art. 8° de la Ley N° 125/91(texto actualizado por la Ley N° 2421/2004), en el Art. 13°, numeral 3° Inc. b de la Ley N° 2421/2004. El presente reconocimiento de ningún modo significa un reconocimiento expreso o tácito como Entidad exonerada de tributos, ni la eximición del cumplimiento de sus deberes formales ante la SET.

Válido hasta: NÚMERO DE CONTROL:

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN



42718000090527308=1



MANUEL ANTONIO CORTIZO DIAZ
Subsecretario de Estado de Tributación